

SECCIÓN: SECRETARÍA
GENERAL DE ACUERDOS
CIRCULAR No.
TJA/SGA/001/2019
ASUNTO: SE COMUNICA
REGISTRO DE CEDULA
PROFESIONAL

San Francisco de Campeche, Campeche; 21 de Enero de 2019.

CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR UNITARIA, SALA UNITARIA ADMINISTRATIVA Y SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.

Por medio de la presente comunico a Ustedes que en el Libro de Cédulas Profesionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, ha quedado registrada la Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, que autoriza para ejercer profesionalmente el nivel de Licenciatura en Derecho a la siguiente Ciudadana:

NORMA ANGELICA ALDUCIN PÉREZ, con Cédula Profesional número 10964160

Lo que comunico para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA LINA BALAN GARMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. Legajo.